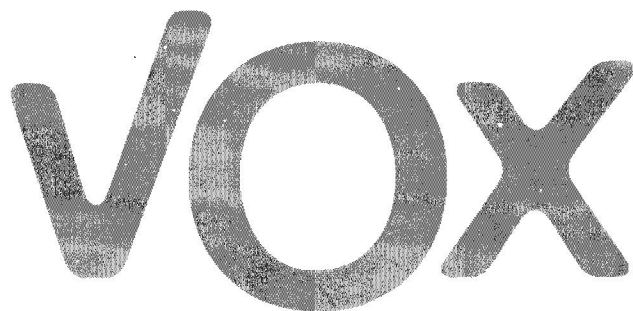




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de mayo de 2020, se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019. Entre otras medidas, la disposición normativa aprueba una inversión de 76,4 millones de euros del Ministerio de Cultura y Deporte, sin tener en cuenta el impacto de las medidas de carácter fiscal como los incentivos al mecenazgo o la mejora del régimen de incentivos a la producción audiovisual en el impuesto de sociedades.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Va a extender el Ministerio de Cultura y Deporte estas medidas excepcionales al sector cultural?
2. En caso afirmativo, ¿hasta cuándo?
3. ¿La dotación presupuestaria para la ampliación de estas medidas de qué partida se va a detraer?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de julio 2020.

José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 45448 15/07/2020 12:15